



**RESUMEN DE MEDIOS
26 DE ENERO 2018**



La US, premiada por Fundación Hergar

El Correo SEVILLA

►Tres proyectos de investigadores de la Universidad de Valladolid, **de Sevilla** y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) han sido premiados en la IV Convocatoria de Ayudas a Proyectos de I+D+i de la Fundación Hergar para incentivar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el ámbito educativo y

empresarial. La fundación concede tres primeros premios, uno por categoría, con una dotación de 5.000 euros cada uno, así como ocho accésits premiados con 2.000 euros cada uno.

En el apartado *Aplicación de las TICS a la Educación de Adultos y a las Ciencias de la Salud*, se impuso el proyecto *Analizar las necesidades y demandas de los estudiantes de primaria y Secundaria en*

la enseñanza STEM, de Jesús Alberto Valero-Matas de la Universidad de Valladolid.

Además, se conceden dos accésits a *Desarrollo de sistema Scada avanzado para el control de la alimentación en animales de laboratorio*, de Antonio Ruiz Canales de la Universidad Miguel Hernández de Elche; y *Elaboración de una app de interacciones medicamentosas para dispositivos móviles o tablets para*

estudiantes y profesionales de ciencias de la salud, de Raquel Alarcón Rodríguez de la Universidad de Almería.

En Investigación aplicada y tecnológica en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades, se ha galardonado a la iniciativa *Caracterización del fenómeno de la 'Cola Larga' en los portales de boca a boca electrónico*, de **María Rocío Martínez Torres** de la **Universidad de Sevilla**.

Tres proyectos de Universidad de Valladolid, Sevilla y UDIMA, premiados con 5.000 euros por Fundación Hergar

MADRID, 25 Ene. (EUROPA PRESS) -

Tres proyectos de investigadores de la Universidad de Valladolid, de Sevilla y la Universidad a Distancia de Madrid (UDIMA) han sido premiados en la IV Convocatoria de Ayudas a Proyectos de I+D+i de la Fundación Hergar, que la entidad lleva a cabo para incentivar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en el ámbito educativo y empresarial.

La fundación ha concedido tres primeros premios, uno por categoría, con una dotación económica de 5.000 euros cada uno, así como un total de ocho accésits premiados con 2.000 euros cada uno.

En el apartado 'Aplicación de las TICS a la Educación de Adultos y a las Ciencias de la Salud', se ha seleccionado el proyecto 'Analizar las necesidades y demandas de los estudiantes de primaria y Secundaria en la enseñanza STEM', de Jesús Alberto Valero-Matas de la Universidad de Valladolid.

Además, se han concedido dos accésits a 'Desarrollo de sistema Scada avanzado para el control de la alimentación en animales de laboratorio', de Antonio Ruiz Canales de la Universidad Miguel Hernández de Elche; y 'Elaboración de una app de interacciones medicamentosas para dispositivos móviles o tablets para estudiantes y profesionales de ciencias de la salud', de Raquel Alarcón Rodríguez de la Universidad de Almería.

En 'Investigación aplicada y tecnológica en Ciencias Sociales, Jurídicas y Humanidades', se ha galardonado a la iniciativa 'Caracterización del fenómeno de la 'Cola Larga' en los portales de boca a boca electrónico', de María Rocío Martínez Torres de la Universidad de Sevilla.

También se han concedido accésits a 'Análisis del Impacto económico y jurídico de la inconstitucionalidad de la plusvalía municipal. ¿Y ahora qué?', de Salomón Aguado y Carmen Cámara de la UDIMA; 'Análisis de la aplicabilidad y utilidad de los videojuegos activos como herramienta innovadora en el contexto escolar de la educación física', de Juan Carlos Bustamante, de la Universidad de Zaragoza; y 'Análisis de los efectos de la Responsabilidad Social Corporativa más allá de la empresa: estudio del impacto en personas y entorno', de Elisa Aracil Fernández, de la Universidad Francisco de Vitoria.

Por último, 'Creación de un marco de caracterización para la cuantificación de la calidad en los nuevos paradigmas de desarrollo Web' de David Lizcano Casas, de la UDIMA, ha sido seleccionado en la categoría de 'Investigación aplicada y tecnológica en Ingenierías'.

Con 2.000 euros cada uno de accésit se han distinguido las iniciativas 'Prototipado rápido de aplicaciones mediante LEGO y Componentes Web (PLEC)', de Javier Jesús Gutiérrez Rodríguez, de la Universidad de

Sevilla; 'Conversión de energía química renovable en electricidad a través de generadores bio-inorgánicos', de Fernando López Gallego, del Instituto de Síntesis Química y Catálisis Homogénea; y 'Mejora de la comprensión de conceptos en las titulaciones online de la ingeniería', de Sonia Pamplona Roche, de la UDIMA.

Según la fundación, se han presentado un total de 173 solicitudes. El 83 por ciento de ellas provienen de entidades públicas (143 solicitudes) y el 17 por ciento restante fueron de carácter privado (30). Los 173 proyectos aspirantes han implicado a 1.007 investigadores, de los cuales 522 son hombres (52 por ciento) y 485 mujeres (48 por ciento).

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Reconocen la labor en cooperación de una red iberoamericana sobre carotenoides coordinada desde la US

SEVILLA, 25 Ene. (EUROPA PRESS) -

La Red iberoamericana para el estudio de carotenoides como ingredientes de alimentos (Ibercarot), coordinada desde la **Universidad de Sevilla (US) y en la** que participan instituciones de 15 países, ha sido reconocida por el Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (Cyted) por sus actividades en materia de cooperación al desarrollo.

El **investigador Antonio J. Meléndez Martínez, del grupo 'Color y calidad de alimentos' de la Facultad de Farmacia de la US, es** el responsable de coordinar esta red, y ha sido el encargado de presentar sus principales logros ante representantes de los organismos nacionales de ciencia y tecnología de países iberoamericanos durante la asamblea general de Cyted, según informa la US en una nota de prensa.

'Ibercarot' ha catalizado la interacción entre científicos, empresas y organizaciones de cooperación al desarrollo, así como la obtención de fondos para I+D+I; en concreto, se estima que más de un millón de euros hasta el momento.

Desde la US explican que la red ha elaborado una base de datos sobre productos ricos en carotenoides que va a ser "de gran utilidad" en el contexto de la promoción de la alimentación saludable en Iberoamérica, así como para identificar y promocionar nuevos cultivos de interés para los agricultores y la industria. Asimismo, ha producido un libro electrónico en el que se resume la importancia de los carotenoides en agroalimentación y salud.

En palabras del coordinador, "uno de los mayores logros de las redes Cyted es que contribuyen decisivamente a la capacitación de nuevos científicos y tecnólogos iberoamericanos que, en poco tiempo, son capaces de aportar soluciones a retos socioeconómicos".

A modo de ejemplo, Meléndez, que también coordina la red 'Eurocaroten', indica que 'Ibercarot' ha contribuido a formar a científicos que están contribuyendo ya a fomentar la salud, y a mejorar la producción sostenible de alimentos.

Los alimentos funcionales promocionan la salud al disminuir el riesgo de padecer algunas enfermedades. Los carotenoides son responsables del color de muchos alimentos y están muy relacionados con su aceptabilidad. Además, algunos de ellos son precursores de compuestos con actividad de vitamina A.

El interés en estos compuestos ha aumentado "considerablemente" en el contexto de la alimentación funcional debido a estudios que indican que son beneficiosos para la prevención y/o la mitigación de ciertas enfermedades

como cánceres, enfermedades cardiovasculares, afecciones oculares u osteoporosis, entre otras.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Utilizamos cookies propias y de terceros para mejorar nuestros servicios. Si continua navegando, consideramos que acepta su uso.



Restauración colectiva

El portal de referencia para los profesionales del sector

[Inicio](#) [Segmento](#) [Secciones](#) [A fondo](#) [Empresas](#) [SERVICIOS](#) [Nosotros](#)

Te encuentras en / Inicio / Segmento / Otras colectividades



Implantación, seguimiento y promoción de un menú saludable en la **Universidad de Sevilla**

19-01-2018

La **Universidad de Sevilla** está desarrollando desde 2004 un programa de implantación de menús saludables en los comedores que están distribuidos en sus seis campus universitarios. La institución ha dado un paso más en su compromiso con la promoción de la salud creando la aplicación 'Comedores US'; una nueva herramienta para dar a conocer los comedores universitarios y sus diferentes ofertas alimentarias.

Las enfermedades no transmisibles (ENT) matan a 40 millones de personas en el mundo cada año, lo que supone el 70% de los fallecimientos prematuros que se producen (entre los 30 y los 69 años). Las cuatro enfermedades más importantes causantes de estas defunciones son las enfermedades cardiovasculares, el cáncer, las enfermedades respiratorias y la diabetes. Estas cuatro dolencias suponen el 80% de los decesos por ENT y podrían prevenirse actuando sobre cuatro factores de riesgo: consumo de alcohol y tabaco, inactividad física y dietas malsanas, según indica la Organización Mundial de la Salud.

La implantación de menús saludables para colectividades es relativamente reciente en nuestro país, siendo el Ayuntamiento de Sevilla pionero con su 'Programa de implantación de menús saludables en las escuelas' (PIMSE), puesto en marcha en 2004. El programa se inició en gran medida debido al exceso ponderal que padecían y padecen todavía hoy los menores, tal y como reflejan numerosos estudios.

Este programa comenzó implantándose a nivel local en el año 2007, llegando poco después a 10.000 escolares sevillanos. La iniciativa tuvo gran éxito y en 2009 se expandía a 180.000 menores andaluces, los cuales todavía hoy, disfrutan diariamente de una comida que es diseñada por dietistas-nutricionistas.



Promoción de una alimentación saludable entre los estudiantes universitarios

Esta experiencia impulsó a desarrollar un programa similar en la **Universidad de Sevilla**, donde un estudio propio (no publicado) reveló la mala calidad dietética de los menús universitarios. Estos menús se caracterizaban por un exceso de carnes a expensas de una menor oferta de pescado, una oferta insuficiente de platos confeccionados con verduras y un exceso de alimentos precocinados y de preparaciones a base de frituras.

Así pues, desde 2004 se viene realizando un intenso trabajo formativo dirigido a toda la comunidad universitaria promocionando una alimentación saludable entre los estudiantes, el personal hostelero, el de administración y servicios y entre el personal docente e investigador, a través del curso de libre configuración *Alimentación saludable, solidaria y sostenible*, y también de diversos talleres, seminarios y jornadas.

En 2014 se comenzó a implantar el menú saludable en los comedores universitarios y a realizar su control y seguimiento. Se incluyó en el **pliego de contratación** de las empresas hosteleras un protocolo nutricional basado en las recomendaciones de la Sociedad Española de Nutrición Comunitaria al que se le aplicó un criterio de proporcionalidad en base al número de comidas que el universitario puede realizar en el comedor, las recomendaciones para la frecuencia de consumo de cada tipo de alimento, los hábitos de consumo sobre esos alimentos y los condicionantes dietéticos motivados por salud, filosofía o religión.

El menú saludable se basa principalmente en alimentos de origen vegetal, modera la oferta de alimentos de origen animal, limita el uso de alimentos muy procesados y utiliza materias primas frescas. Está compuesto por un primer y segundo plato, pan integral, fruta y agua, y tiene proporciones saludables no solo en el menú del día sino también en el de la semana y del mes.

Junto al menú saludable se ofertan otros menús que no tienen la obligación de cumplir el protocolo nutricional descrito en el pliego de contratación, pero que tienden poco a poco a aproximarse a él. Los dietistas nutricionistas de las empresas de restauración presentan sus menús y estos son aprobados por los dietista nutricionistas responsables de la empresa encargada del control y seguimiento del servicio de restauración. La empresa responsable, contratada por la **Universidad de Sevilla**, realiza visitas periódicas a cada una de las instalaciones, supervisa el funcionamiento de las cocinas y recoge muestras para analizar en el laboratorio y comprobar la calidad higiénico-sanitaria y nutricional.

'Comer sano suena bien'

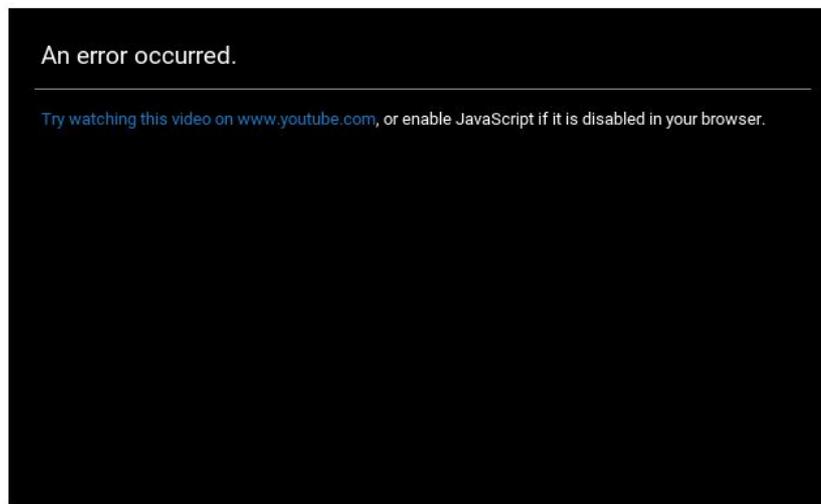
Desde la implantación del menú saludable, se está llevando a cabo una intensa campaña de promoción, consistente en la difusión del menú a través de la aplicación '**Comedores US**' creada a tal efecto, la publicación de los menús y sus fichas técnicas en la propia app y en la **página de la Universidad de Sevilla**, así como la puesta en marcha de la campaña 'Comer sano suena bien' en la que un grupo de músicos voluntarios tocan en los comedores. Dentro de esta campaña se ha editado un videoclip en el que han participado personalidades de la política, la cultura y el deporte de un modo desinteresado, prestando su imagen, y en el que se rapea animando a los estudiantes y a toda la comunidad universitaria a comer de un modo saludable, en los comedores de la universidad.

Actualmente se ha logrado la implantación del menú saludable en el 100% de los comedores universitarios dependientes del Servicio de Asistencia a la Comunidad Universitaria (SACU) de la **Universidad de Sevilla**, en total seis comedores con capacidad para 1.130 comensales. En general, el número de menús servidos mensualmente ha crecido un 11,4% desde los meses de octubre y noviembre de 2015 al mismo período de 2016, pasando de 23.962 comensales a 26.693 en los primeros cinco comedores donde se implantó. Paralelamente, se ha ido incrementando la demanda del menú saludable, aunque en términos absolutos es todavía pequeña, un 1%. Durante este período, se han ofrecido 33 conciertos *in situ* y el videoclip promocional ha sido visto por más de 150.000 personas. Los últimos informes analíticos de los menús de 2017 no reflejan ningún resultado insatisfactorio encontrándose todos los valores entre los siguientes márgenes: grasas, 20–40%; HC, 45–70%; proteínas, 8–20 % y Kcal 910±20%. Para lograr esto se han realizado diversas pruebas con distintos platos y cazos de servicio,

hasta lograr que los menús que se escribían sobre el papel correspondieran a los que posteriormente se analizaban. Esta correspondencia además de a nivel energético y de macronutrientes se cuida para que también se correlacione a la de la composición de sus ingredientes reflejados en las fichas técnicas.

Debemos tener en cuenta que se contabiliza la venta de un menú saludable cuando además de solicitarse el primer y segundo plato se pide pan integral y fruta. Muchos comensales piden los platos correspondientes al menú saludable, pero no piden pan integral o fruta; comer bien no es comer de forma independiente algunos alimentos sanos, sino que es el conjunto de los componentes de la alimentación lo que garantiza que se promueva realmente la salud.

Videoclip de la campaña 'Comer sano suena bien'



En un segundo artículo os contaremos como se ha conseguido implementar el programa y cuales son los ejes de la nueva campaña.



José M. Capitán es graduado en Nutrición Humana y Dietética, máster en Agroalimentación y técnico especialista en Dietética y Nutrición. Miembro de la [Sociedad Andaluza de Nutrición Clínica y Dietética](#) y de [Dietética sin patrocinadores](#). Trabaja desde 2002 en el Observatorio de la Salud del Servicio de Salud del Ayuntamiento de Sevilla e imparte cursos desde hace más de veinte años. @: jmcapitan@gmail.com

Noticias relacionadas

- [Clara tendencia a la baja del sobrepeso y obesidad en los escolares sevillanos](#)
- ['Foodtopía 1.800w', la revolución de la tecnología al servicio de la sostenibilidad](#)
- [Acto en Zaragoza para apoyar el Proyecto Cus de comedores universitarios sostenibles](#)

Envía a un amigo

Descarga en pdf este artículo

Inicio	Segmento	Secciones	A fondo	Empresas	SERVICIOS
RSS	Comedores escolares Sector sociosanitario	Nutrición Calidad y seguridad alimentaria	Entrevistas Opinión	Proveedoras Operadoras	Licitaciones Bolsa de trabajo

ESTUDIANTES

Vídeo promocional de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la Universidad de Sevilla



24 Enero, 2018 - 15:01h

Vídeo de presentación de la **Facultad de Enfermería**, Fisioterapia y Podología en el que se ofrece información sobre las distintas titulaciones, los **distintos escenarios docentes y los recursos** con que cuenta para que el alumnado pueda disponer de una enseñanza de calidad. Asimismo, se dan a conocer la oferta de **programas de movilidad, las salidas profesionales y la proyección social** de la Facultad, con una amplia gama de actividades disponibles que sirven para completar una formación integral y centrada en las personas. Una facultad accesible y amable, adaptada a las exigencias de los programas integrados en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior y con perspectiva de futuro.

TAMBIÉN TE PUEDE INTERESAR

Carne a la brasa en la Alfalfa

Varios frentes aparte de Roque Mesa

Normalizada la línea del Metrocentro hasta San Bernardo que ...

AD

50€ de regalo en tu seguro de coche y moto

La belleza del arcoíris sobre la Giralda

Viola a una mujer en la sala de espera de Urgencias del Maca...

STROSSLE

El metro precisa cuatro años de obras que no tienen fecha de inicio

► Los proyectos del resto de las líneas tendrán que ser revisados para adaptarlos a la ley

E. MARTOS
SEVILLA

El acuerdo a tres bandas entre el Ministerio de Fomento, el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía para construir la línea 3 del metro ha desempolvado el proyecto técnico que fue redactado hace más de seis años. El diseño permite ejecutarlo en dos fases, dando prioridad a la que conecta la zona nueva de Pino Montano con el Prado de San Sebastián. Ese trazado, de unos siete kilómetros de longitud, tendrá un coste de 718 millones de euros y un plazo de ejecución de cuatro años, como recoge el documento técnico. Lo que no

se ha definido es la década en la que comenzará a ejecutarse.

Según esta planificación, que tendrá que ser revisada para adaptarla a la nueva normativa de túneles, se construirán doce estaciones, localizadas en Pino Montano Norte, Pino Montano, Los Mares, San Lázaro, Polígono Norte, Hospital Macarena, Macarena, Ronda de Capuchinos, María Auxiliadora, Puerta de Carmona, Jardines de Murillo y el Prado.

El proyecto tendría también un importante impacto en la ordenación del tráfico, especialmente en la ronda histórica, que permanecerá cortada al menos durante 23 meses para construir las galerías en ese tramo. Los itinerarios alternativos se han previsto por las vías aledañas a la avenida de Miraflores, la Carretera de Carmona y La Florida.

Con este trabajo avanzado, no debería demorarse demasiado una vez que

Características

Población

Es la línea que beneficia a un mayor número de ciudadanos. Sólo el primer tramo permitirá incorporar unos 100.000 viajeros más al metro.

Inversión

Tendrá un coste total de 1.179,46 millones de euros, de los que 718 irían a sufragar el tramo norte. El coste es menor que el de la línea 2.

Conexión

Une los dos principales hospitales de la ciudad y tres campus universitarios (Macarena, Viapol y Reina Mercedes).

se cierre la financiación. Ese es el trabajo que tiene por delante la comisión técnica en la que participarán representantes del Estado, la Junta y el Ayuntamiento, como aseguró ayer el alcalde de la ciudad, Juan Espadas. En declaraciones a los medios, recogidas por Europa Press, aseguró que «serán los técnicos de las tres administraciones quienes definen cuál es el mejor proyecto», pero ahora «es el momento de trabajar para que podamos ver el inicio de las obras en los próximos años».

Por su lado, el responsable de la Gerencia Municipal de Urbanismo (GMU), Ignacio Pozuelo, valoró el «buen tono de entendimiento» en el que se desarrolló la reunión. Sin embargo, reconoció que «no se habló de plazos de finalización de los trabajos, pero sí se estableció ponerse a trabajar desde hoy». Y el primer paso será la actualización de los proyectos ya redactados por el cambio de las normativas, como la relativa a los túneles. También defendió la viabilidad de acometer el citado tramo de la línea 3, indicando que su coste es «abordable entre las tres administraciones», además de ser la que beneficia a un mayor número de usuarios.

La ventana

LUIS CARLOS PERIS



lcperis@diariodesevilla.es

AGÍTESE ESTE TIEMPO DE VÍSPERAS

HACE unos días navegábamos por las aguas del rumor sobre lo poco que está dando de sí informativamente este tiempo de vísperas de los carteles de la temporada taurina. Desde Madrid nos llegaba una noticia que no es oficial, pero que responde a esa estrategia del rumor. Otros años, la rumorología estaba más viva que en éste. Se iban conociendo detalles, que si Fulano mataba la de Miura o Mengano exigía uno por delan-

te para el Domingo de Resurrección. Recuerdo que un año, el de 1966, el controvertido y muy popular radiofonista Juan Palma abrió su programa de radio con un doblar de campanas luctuosas porque Canorea había cerrado la contratación de El Viti tras varias Ferias sin éxito. Luego pasó que Santiago fue el triunfador por su faena a un toro de Samuel. Cosas de un tiempo en que el toreo tenía mucha más cabida en los medios de la que tiene hoy.

El servicio de **comida** a domicilio crece con Uber Eats

● Se implantará en los próximos días y ya pueden registrarse los restaurantes y los repartidores



D. S.

Basta con descargarse la app para realizar un pedido.

S. V.

Uber Eats, la app de comida a domicilio de Uber que pone en contacto a usuarios con sus restaurantes favoritos, amplía su presencia en España. El plan de expansión empezará por Barcelona, que dispondrá del servicio en las próximas semanas, e incluye también lanzamientos en Málaga, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Los restaurantes que quieran sumarse a Uber Eats pueden registrarse en <https://about.uber-eats.com/es/restaurants/> y los repartidores que deseen operar a través de la app encontrarán más información en la dirección web <https://www.uber.com/delivery/>.

El anuncio se realiza coincidiendo con el primer aniversario de

Uber Eats en Madrid, una de las ciudades que mayor crecimiento ha experimentado en Europa. Durante la segunda mitad del año pasado el volumen de negocio se multiplicó por tres y el número de repartos por hora creció un 44%. En 2017, los productos más vendidos fueron: hamburguesas (17%), sushi (15%) y poké (5%).

Uber Eats está presente en más de 200 ciudades en todo el mundo y colabora con más de 80.000 restaurantes. Desde el lanzamiento del servicio en Toronto en diciembre de 2015, se han entregado ya en todo el mundo más

de 47 millones de hamburguesas, 15 millones de burritos y 12 millones de piezas de sushi.

Para realizar un pedido, el usuario tan sólo tiene que descargar la app, indicar la dirección de entrega y seleccionar uno de los restaurantes disponibles. La app de Uber Eats aprende del usuario y le recomienda restaurantes en función de sus gustos y preferencias. El usuario también puede consultar la valoración que otros usuarios hacen de los diversos restaurantes y filtrar las opciones en función del tipo de cocina, el rango de precio o el tiempo estimado de entrega.

Gran Gymkhana 'Atrévete a ser **misionero**', en el Claret

S. V.

La Delegación diocesana de Misiones está organizando la celebración de la Jornada Pontificia de la Infancia Misionera, que se celebra en la Iglesia Universal el próximo domingo, 28 de enero. La Archidiócesis de Sevilla, un día antes, mañana sábado, ha preparado su tradicional Encuentro diocesano misionero, que tendrá lugar en el Polideportivo del Colegio Claret. Este año incluye una novedad, porque en

vez de celebrar el Festival de la Canción, la jornada girará en torno a la Gran Gymkhana *Atrévete a ser misionero*, lema de la Infancia Misionera 2017. Así, se invita a todos los niños de la Archidiócesis a participar, especialmente a los que cursan desde 5º de Primaria a 2º de la ESO.

Además de diversas actividades y juegos, se rifará una camiseta del Real Betis Balompié y del Sevilla Fútbol Club, firmada por los jugadores en ambos casos. También se darán los pre-

mios a los autores de los trabajos seleccionados a nivel diocesano en el Concurso de Cómic organizado por Obras Misionales Pontificias, pudiendo resultar alguno de ellos seleccionado a nivel nacional. Los trabajos quedarán allí expuestos durante todo el día. Igualmente, destacarán como cada año los testimonios de los misioneros que participarán en esta jornada.

Igualmente, la Delegación ha indicado que es necesario confirmar la participación de los distintos grupos que van a asistir y recuerda que cada niño debe hacer una aportación de tres euros en concepto de gastos de mantenimiento y limpieza del polideportivo.

CONVOCATORIAS

PLAN PARA HOY

SEVILLA

HOY

MÚSICA EN LA SALA LA CALLE

22:30 · C/ JOSÉ DÍAZ, 6 Fiesta 80s con Juanimisterfly DJ & 101 Interferencias DJ. 5 euros con consumición.

Casa de la Ciencia

20:00 Taller para adultos Una Cerveza, por favor. Avda. María Luisa.

Antiquarium

19:00 Conferencia *Homosexualidad en su contexto histórico*, por la Asociación Adriano-Antinoo LGTB. Plaza de la Encarnación.

Fnac

12:00 Ciclo de Cine Especial Premios Goya con la proyección de la película *No sé decir adiós*, de Lino Escalera. Avda. de la Constitución, 8.

Santo Tomás de Aquino

20:00 Acto académico con motivo de la festividad en el Colegio Mayor Hernando Colón. El arquitecto y pintor Alfonso Rodríguez Márquez impartirá la conferencia *Línea roja*. C/ Sor Gregoria de Sta. Teresa, 20.

Concierto

20:00 Solistas de la Orquesta Barroca de Sevilla interpretan el programa musical que lleva por título *Omnibus linguis laudate dominum*. C/ LARAÑA, 1.

TEATRO

Compañía Hongaresa de Teatre en La Fundición

La compañía valenciana lleva a la sala *Ultramarinos*, de Paco Zarzoso e interpretado por Pep Ricart, Lola López y Miguel Lázaro. Es la historia de un padre y una hija que peregrinan por pueblos del interior de España en los años 50 con una carpa en la que ofrecen un espectáculo del mar y sus maravillas.

► C/ Habana, 18. 20:30

COMEDIA



Regresa la obra 'Tres Cosas' a la Sala Cero

Divertida comedia romántica, interpretada por Candela Fernández y Elías Sevillano, bajo la dirección de José Pascal.

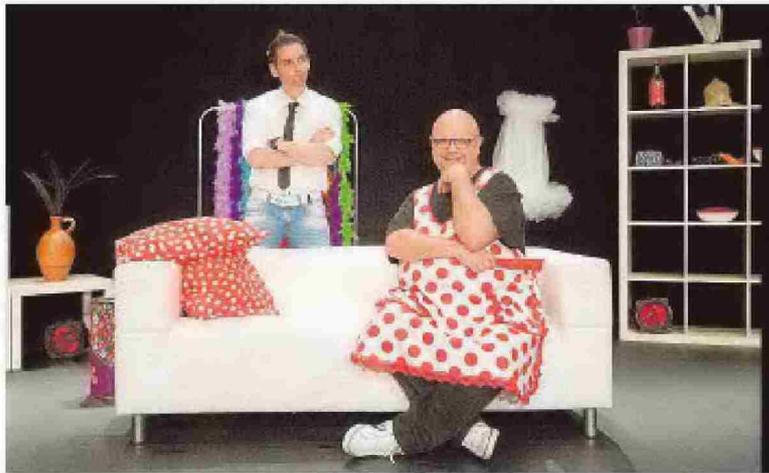
► C/ Sol, 5. 20:30



EMPRESA DE TRANSPORTES SITA EN ALGECIRAS PRECISA CONDUCTORES DE TRAILER

Interesados llamar al Tfno. 610791505 o 956580958 en horario de 9 a 14 y de 16 a 19

¿A DÓNDE VAMOS? PROPUESTAS PARA HOY



ABC

21.00

Comedia «¡Qué mala suerte tengo pa tó!»

En el Teatro Quintero (c/ Cuna, 15) puede verse hasta el domingo 11 de febrero la comedia «¡Qué mala suerte tengo pa tó!», un divertido montaje que narra las peripecias de dos amigos que viven juntos en un apartamento y deciden mudarse. Entradas con descuentos a la venta en Oferplan.sevilla.abc.es.

9.00

Exposición «Los Neve en la época de Murillo»

En el Archivo General de Andalucía (c/ Almirante Apodaca, 4) puede verse la exposición «Los Neve. Mercaderes, hidalgos y mecenas en la época de Murillo», una muestra integrada por documentos relacionados con la familia Neve, comerciantes de origen flamenco que se asentaron en Sevilla durante el siglo XV. Entrada gratuita.

11.00

Muestra de Blanca Espuny y alumnos

En la sala Jovellanos (La Revuelta), calle Siete Revueltas, muestra de pintura con las obras realizadas durante 2017 por Blanca Espuny y los alumnos de su academia, cuyas edades oscilan entre los cinco y los 80 años. La exposición permanecerá abierta durante todo el mes de enero, de lunes a viernes, en horario de 11.00 a 14.00 y de 18.00 a 20.00 horas.

17.00

«Bacoco», en Mude Market

Hoy se celebra en Mude Market (Paseo Santiago Montoto) el evento «Bacoco», una actividad que combina desfiles de moda, conciertos y degustaciones de vino, entre otras propuestas. La entrada es gratuita.

20.30

Zarzuela «La Dolorosa»

En la Sala Turina (c/ Laraña, 4), zarzuela «La Dolorosa», a cargo de la Compañía Sevillana de Zarzuela a beneficio de la Fundación de niños sordos-ciegos de Salteras Aspascide. Entradas entre 15 y 25 euros.

Concierto «Meditaciones musicales»

El Teatro de la Maestranza acoge el concierto «Meditaciones musicales» interpretado por la Real Orquesta Sinfónica de Sevilla bajo la batuta de Jean Luc Tingaud. Contará con el violonchelista alemán Leonard Elschenbroich como solista invitado y el repertorio está basado en obras de Arvo Pärt, Leonard Bernstein y Béla Bartók. Entradas de 31 a 45 euros.

21.00

Concierto «Suite Trafalgar»

Concierto «Suite Trafalgar», de Javier Galiana con Andalucía Big Band, dentro del ciclo Jazz&Clubs que organiza el Centro de Iniciativas Culturales de la Universidad de Sevilla en su sede de la calle Madre de Dios. En el repertorio se añaden una serie de temas para esta orquesta, como la adaptación de la conocida recomposición de Gil Evans «Will O' The Wisp» basada en la «Danza del fuego fatuo» de Manuel de Falla. Entradas de 4 a 10 euros.



Dirección de Comunicación

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

«Los celíacos son sujetos sanos con una alimentación distinta»

El hospital Virgen Macarena acoge la I Jornada sobre Enfermedad Celíaca, en la que se recalca la importancia de un diagnóstico precoz y de un control estricto

Horacio Raya
SEVILLA

►La línea entre lo que es y no es enfermedad puede resultar a veces difusa. Ocurre, por ejemplo, con los celíacos, que con un control estricto «son sujetos sanos que llevan una alimentación distinta», aclara Federico Argüelles, miembro de la Unidad de Digestivo del Hospital Universitario Virgen Macarena y coordinador de la I Jornada sobre Enfermedad Celíaca, celebrada en el día de ayer en el centro sanitario con la colaboración de la Consejería de Salud y la Federación Española del Aparato Digestivo (FEAD).

Argüelles recalca que «si el celíaco sigue una dieta estricta sin gluten puede llevar una vida rigurosamente normal» y, a la postre, «dejar de ser un paciente como tal».

El encuentro reunió a más de un centenar de profesionales (especialistas de Digestivo, pediatras, nutricionistas, personal de enfermería) y asociaciones de pacientes para analizar los últimos avances en esta patología así como las dificultades que siguen existiendo para el diagnóstico y seguimiento de este tipo de pacientes. La jornada fue inaugurada por el director gerente del hospital, Antonio Castro, acompañado por el adjunto al Defensor del Pueblo Andaluz, Luis Pizarro, y el Jefe de Servicio de Salud del Ayuntamiento, Fernando Martínez-Cañavate.

La reunión sirvió para difundir la importancia de un diagnóstico precoz, así como poner en valor un adecuado seguimiento del paciente celíaco no sólo en su vertiente médica y nutricional, sino



De izda. a dcha., Diego Serrano (Asprocese), Federico Argüelles, Antonio Castro (gerente), Luis Pizarro (adjunto al Defensor del Pueblo Andaluz), Fernando Martínez-Cañavate (Ayuntamiento) y Ángel Caunedo (UGC Digestivo).

también social. En este sentido, tras un documento difundido por el Defensor del Pueblo Español que recoge las inquietudes de estos pacientes, desde la Consejería de Salud se ha constituido un grupo de trabajo transversal que incluye a médicos, enfermeros, nutricionistas y pacientes para tratar de alcanzar una adecuada atención a esta enfermedad.

Intolerancia a una proteína

La Enfermedad Celíaca (EC) se define hoy en día como intolerancia a una proteína presente en el gluten que contienen cereales como el trigo, la cebada o el centeno y que provoca una atrofia de

El apunte

VARIOS ENSAYOS CLÍNICOS Y OTROS AVANCES EN EL DIAGNÓSTICO

La Unidad de Digestivo del hospital Macarena participa en varios ensayos clínicos relacionados con la celiaquía, entre los que destaca el desarrollo de tests para la detección del gluten en las heces, cuyos investigadores principales, la doctora Angeles Pizarro (Virgen del Rocío) y la profesora Carolina Sousa (Universidad de Sevilla), han participado en la jornada. Este pasado año se han publicado además dos trabajos colaborativos eu-

ropeos sobre la utilidad de la cápsula endoscópica en el diagnóstico y seguimiento de estos pacientes. El diagnóstico en la edad adulta se ha incrementado en los últimos años en las consultas de Digestivo del hospital Virgen Macarena y se van a incorporar en breve las últimas novedades para el diagnóstico de los casos más dudosos a través del estudio de los linfocitos gamma/delta en las biopsias duodenales.

la mucosa en el intestino delgado que impide la absorción de determinados nutrientes. La intolerancia al gluten es de carácter permanente y es consecuencia de una respuesta anormal contra el gluten en personas genéticamente predispuestas.

El número de personas afectadas está creciendo en los últimos años de manera sustancial -se estima que la prevalencia de la enfermedad celíaca está en torno al uno por ciento de la población- y, especialmente, au-

// El celíaco puede «dejar de ser un paciente» con una dieta estricta y control

mentan los casos diagnosticados en adultos, que muchas veces revelan síntomas no digestivos, tales como «manifestaciones a nivel de la piel, reumatológico, aftas de repetición, trastornos depresivos e incluso psiquiátricos», explica Argüelles. Síntomas que en ocasiones confluyen con los digestivos propiamente, como «diarrea, dolor abdominal, pérdida de peso, pérdida de apetito o retraso en el crecimiento».

Es importante destacar que hasta un 30 por ciento de los familiares de primer grado del celíaco también pueden serlo, por lo que una vez diagnosticado un caso es importante descartar la enfermedad en sus familiares.

Etiquetado de alimentos

Otro aspecto que se trató en la jornada es el concerniente al etiquetado de los alimentos, que presenta «cierta problemática» ya que conviven tres tipos de etiqueta: producto sin gluten, con la espiga tachada y controlado por FACE (Federación de Asociaciones de Celíacos de España), que es la más restrictiva y segura para los pacientes, si bien puede resultar más cara y ofrece una menor variedad. «Si uno se propone seguir una dieta sin gluten, lo consigue», afirma Argüelles. ■

Así pueden encontrarse su casa muchas víctimas, cuando no al delincuente dentro robando - ABC

ROBOS EN VIVIENDAS

¿Qué pasa si matamos al ladrón que sorprendemos en casa robando?

• Expertos explican las consecuencias que traen para el morador de la vivienda asaltada agredir al agresor

AMALIA F.LÉRIDA

SEVILLA - 25/01/2018 07:12h - Actualizado: 25/01/2018 07:12h

Los asaltos a las viviendas constituyen una problemática criminológica de primer nivel porque no solamente se lesiona el bien jurídico de la **santidad del domicilio**, la privacidad o intimidad de las personas, sino también la propiedad de los bienes y la integridad física o la vida de los habitantes, que se ponen en peligro de manera evidente.

Lo dice el profesor de Derecho Penal de la **Universidad de Sevilla**, **Miguel Polaino-Orts** que nos responde a preguntas como ¿qué puedo hacer contra el ladrón que entra en mi casa y lo sorprendo?, ¿puedo agredirle, incluso, matarlo?

La ley, según explica, **nos permite reaccionar frente al agresor** siempre que nuestro acto resulte necesario para defendernos a nosotros o a nuestros bienes (o la persona o los bienes de otro).

Así, pueden darse varios casos. Por ejemplo, si agredimos con un cuchillo o un arma al ladrón o al intruso que entra en nuestra casa para robarnos las joyas o para violar a nuestra hija, actuamos de manera lícita y permitida, **incluso, si llegamos a matar, caso de que fuera necesario**, al agresor.

Otro ejemplo. Si el delincuente entra en nuestra casa para herirnos y huir a continuación, ya no podemos dispararle por la espalda. Ya no puede evitar nada ni defenderse legítimamente frente a una agresión actual. **Sería pura venganza y seríamos castigados por un juez.**

También puede pasar que el ladrón haya entrado por la ventana, lo encontremos en el salón con las joyas en la mano en el momento que pretende huir por el balcón y, como estamos aun a tiempo para proteger nuestros bienes, le disparamos por la espalda. Entonces, actuaremos en **legítima defensa**.

«De modo que -dice el profesor- la agresión ha de ser actual o inminente. Y el ataque de repulsa ha de ser necesario para evitarlo. El Código Penal exige tres condiciones para que la defensa sea legítima: que **seamos víctimas de una agresión ilegítima**, una cierta **proporcionalidad** entre nuestra defensa y la agresión que sufrimos y que **no hayamos provocado nosotros la situación**».

NOTICIAS RELACIONADAS

Detenida una banda de ladrones albaneses que asaltaron cien chalés mientras dormían sus moradores

Desarticulan una banda que robaba en viviendas con sus dueños durmiendo

Un grupo de jóvenes, detrás de varios robos perpetrados este verano

Agrega que también cabe la legítima defensa frente a los ataques de un inimputable. «Si, por ejemplo, **un enfermo mental nos agrede** para matarnos podemos repeler el ataque y, si fuera necesario, acabar con su vida. Nuestra conducta estaría legitimada», asegura.

Por su parte, el abogado **Francisco Calle Bautista**, añade que este tipo de robos con allanamiento de morada, habitualmente se encuentra en concurso de delitos con otros.

¿Qué dice el Código Penal?

El **allanamiento de morada** o violación de domicilio, es un delito cuya comisión viene determinada por el hecho de entrar en el domicilio, o local de una persona sin su consentimiento o permanecer en él contra su voluntad.

Así, dice que en España el delito de allanamiento de morada de un particular se encuentra tipificado en el art. 202 Código Penal, el cual contempla dos modalidades típicas. El tipo básico de entrada en morada ajena y de mantenimiento en la misma contra la voluntad del morador y castigado con pena de **prisión de seis meses a dos años (art. 202.1 CP)**; y, el cualificado, consistente en la perpetración del tipo básico con violencia o intimidación y castigado con pena de **prisión de uno a cuatro años y multa de seis a doce meses (art. 202.2 CP)**.

«Mención aparte -dice- merece la consideración penal de la actuación de la persona que habita en su morada y es víctima de este delito, en tanto que el **art. 20 del Código Penal** exime de responsabilidad penal al que obre en defensa de la persona o derechos propios o ajenos, siempre que concurra, entre otros, el requisito de agresión ilegítima. En caso de defensa de los bienes se reputará agresión ilegítima el ataque a los mismos que constituya delito y los ponga en grave peligro de deterioro o pérdida inminentes. En caso de defensa de la morada o sus dependencias, se reputará agresión ilegítima la entrada indebida en aquella o éstas».

El letrado termina concluyendo que, «si la persona actúa en defensa de su morada o sus dependencias sufriendo la agresión ilegítima que supone la entrada indebida y si además, se da una necesidad racional del medio empleado para impedir la o repelerla, siempre que no haya habido provocación suficiente por parte del defensor, **estará exento de responsabilidad penal**».

TEMAS

Sevilla (Provincia)

Sevilla

Código penal

Robos

España (País)

Comentarios +

Publicidad **EIDO EN ABC SEVILLA**

Sevilla

ABC Sevilla

1





Dirección de Comunicación

EDUCACIÓN



La ciencia española deja sin gastar el 50% de los fondos para proyectos con empresas

Un informe de expertos reclama elevar el gasto en I+D hasta el 2% del PIB para poder recuperar a 80.000 investigadores en el plazo de seis años

:: J. LUIS ALVAREZ

MADRID. Durante los últimos 25 años no se han producido en España incrementos notables en la financiación en ciencias básicas e, incluso, el 50% de los fondos presupuestados para proyectos conjuntos con las empresas se ha dejado sin gastar, según recoge el 'Informe sobre Ciencia y Tecnología en España', de la Fundación Alternativas. El documento denuncia que esta práctica «falsea la cuantía de los fondos

de inversión dedicados a ciencia y tecnología en los Presupuestos Generales del Estado e indica un sistema muy ineficiente en la ejecución de las inversiones».

El informe, coordinado por el profesor del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) Vicente Larraga y en el que, entre otros, también participaron los investigadores Isabel Álvarez o Mariano Barbacid, destaca que mientras los países avanzados incorporan la ciencia y tecnología a su agenda política, como base de una industria innovadora, España no lo ha hecho. Esto ha llevado a que la ciencia y la tecnología «se consideren una competencia más que tiene que asumir el Estado, pero no de las más importantes y por una razón estética fundamentalmente, sin asignarle un

poder movilizador del progreso socio-económico».

Esta dependencia gubernamental hace que «importe más la gestión administrativa que los resultados científicos obtenidos» y que los investigadores tengan que incluir las tareas no productivas –fundamentalmente administrativas– entre sus funciones, «lo que provoca un serio derroche de capital humano».

Los expertos también ponen de relieve la carencia de una estrategia de prioridades y la descoordinación entre las instituciones, lo que se traduce en «un gasto ineficiente, pues no consigue llevar a cabo la inversión prevista ni siquiera en los años de bonanza económica». Y es por esto, creen, por lo que la inversión privada tampoco se incrementa.

Para paliar el efecto de los recortes, los autores del informe reclaman que debe incrementarse el de gasto público en I+D hasta un nivel que permita alcanzar el 2% del PIB en seis años y así recuperar a más de 80.000 investigadores y tecnólogos de todos los niveles. Esto supondría una inversión continuada de unos 600 millones anuales en nuevas infraestructuras, como se hizo durante los años 2001 a 2008.

«Pilar de progreso»

El informe de la Fundación Alternativas exige que la ciencia y tecnología se incluya en la agenda política «como un pilar de progreso» por medio de la puesta en marcha de una política de reindustrialización basada en la innovación. También apuesta por que los miembros de la Agencia Española de Investigación sean propuestos por la sociedad científica y no por el Gobierno.

Para avanzar en la calidad de las investigaciones, el informe cree «ineludible» eliminar la exclusividad funcional en los organismos públicos de investigación y las universidades y permitir un sistema de adquisición de personal científico basado en contratos estables y niveles salariales similares a los de los funcionarios.

Banco Santander reafirma su "compromiso con la Universidad" en la I Cumbre Europea sobre Educación

MADRID, 25 Ene. (EUROPA PRESS) -

El presidente de Santander Universidades, Matías Rodríguez Inciarte, ha reafirmado el "compromiso" de Banco Santander con la Universidad, una relación que, según la entidad, desarrolla "desde hace más de 20 años" a través de sus programas de becas, ayudas y colaboración con el ámbito académico universitario.

La finalidad de la colaboración del banco con la institución universitaria a través de Santander Universidades, según ha indicado, es un intento de "contribuir al progreso de las personas y de la sociedad a través del apoyo a la educación superior en todos los países en los que está presente".

Rodríguez Inciarte ha intervenido en la I Cumbre Europea sobre Educación en la que han participado 18 ministros de Educación de la UE, así como profesionales y expertos en el ámbito universitario, ante quienes ha "reiterado su compromiso" con la Universidad como institución "fundamental para el progreso social". El encuentro, impulsado por el comisario europeo de Educación, Cultura, Juventud y Deporte, Tibor Navracsics, lleva por lema 'Sentar las bases de un Espacio Europeo de Educación: por una educación innovadora, inclusiva y basada en valores'.

© 2018 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

El PSOE propone en el Congreso la gratuidad de la primera matrícula universitaria para todos los estudiantes

Los rectores valoran la propuesta: "Todos los esfuerzos encaminados a evitar que alguien quede excluido de la universidad serán siempre bienvenidos"

MADRID, 25 Ene. (EUROPA PRESS) -

El Grupo Socialista en el Congreso ha registrado este jueves 25 de enero en el Congreso de los Diputados la propuesta de la secretario general del PSOE, Pedro Sánchez, de establecer la gratuidad de la primera matrícula universitaria para todos los estudiantes con el fin de "reducir paulatinamente la contribución de las familias a la financiación de la Universidad pública".

Según ha explicado la portavoz de Educación de esta formación, Luz Martínez Seijo, en un encuentro con los medios, este plan se implantaría de forma gradual en cuatro años y, para ello, se necesitaría un presupuesto de 730 millones de euros --un millón de beneficiarios, a 60 créditos por curso y un precio medio del crédito de 16 euros--.

Esta cantidad estimada, se sumaría a los cerca de 300 millones que el Estado destina a las becas de matrícula, de forma que el presupuesto total para la exención de tasas de los estudiantes supondría un total de 1.000 millones de euros.

Si se asume este plazo de cuatro años para desplegar este modelo, el PSOE calcula que se requerirían aproximadamente entre 180 y 200 millones de euros de incremento anual de esta partida presupuestaria de becas.

ACABAR CON EL 'TASAZO'

"El objetivo (de la proposición no de ley) va en la línea de alcanzar el cien por cien de los alumnos que vayan aprobando en primera matrícula a lo largo de los cuatro años en un grado; buscar un marco de homogeneidad entre las comunidades autónomas; acabar con el 'tasazo' que ha provocado la exclusión de miles de alumnos de la Universidad, y ampliar el derecho a la educación y la igualdad de oportunidades, que ha sido seriamente dañada en los últimos años", ha subrayado la portavoz socialista.

Asimismo, ha apuntado que con esta propuesta el PSOE pretende homologar el sistema universitario español al de los países europeos, principalmente los escandinavos, "que han logrado la gratuidad total", y dejar de formar parte del "furgón de cola", puesto que España se sitúa en el "octavo puesto de la Unión Europea con las matrículas más caras y es el sexto país que menos invierte en educación universitaria" (1,08% del PIB frente al

1,27% de la media de la UE y el 1,37% de la OCDE).

Según la portavoz de Educación socialista con esta propuesta quiere lograr el acuerdo político del Parlamento, aunque no vincule al Gobierno, pero también quiere incluirla en su propuesta para los Presupuestos Generales del Estado y en el seno de la Subcomisión para el Pacto Social y Político por la Educación, concretamente, en el bloque dedicado a las becas y ayudas al estudio.

El PSOE considera que tras el 'decreto de recortes' de abril de 2012, en el que se amplió la horquilla para que las comunidades pudieran elevar las tasas de matrícula, estas no sólo han subido de media un 30% sino que hay universidades que cobran hasta tres veces más que otras por el mismo grado.

NUEVO MODELO DE FINANCIACIÓN UNIVERSITARIA

Los socialistas incluyen en su 'pnl' instar al Gobierno a la derogación del decreto de racionalización del gasto público en el ámbito educativo y establecer, en común acuerdo con las comunidades autónomas y las universidades públicas, un nuevo modelo de financiación que "garantice la suficiencia de recursos y asegure la equidad".

El PSOE quiere que este acuerdo de financiación recoja también un nuevo sistema de precios públicos de matrículas universitarias, "coherente" con el conjunto del Estado, para garantizar la gratuidad progresiva de la primera matrícula en los títulos de grado.

REVISIÓN DEL SISTEMA DE BECAS

Martínez Seijo ha indicado que se aplicará primero esta exención de tasas a los alumnos de rentas más bajas que no han logrado beca y sin establecer requisitos académicos distintos de los que se exigen para el acceso a los distintos estudios universitarios. Actualmente, se necesita un 5,5 de nota media para optar a una beca de matrícula.

En cuanto a las segundas y terceras matrículas, el PSOE plantea que se mantenga el modelo actual de precios públicos, pero bajo un sistema de horquillas homogéneas para todo el territorio con el fin de evitar las actuales diferencias de precios "excesivas e incoherentes".

Los socialistas incluyen en su proposición no de ley instar al Gobierno a revisar el sistema de becas y ayudas al estudio, eliminando la exigencia de una nota. "Los alumnos de entornos más desfavorecidos tienen más dificultades para acceder a la Universidad pública si se les exige una nota determinada para la beca. Esto no garantiza la igualdad de oportunidades", ha aseverado la portavoz de Educación.

LOS RECTORES APLAUDEN LA PROPUESTA

La propuesta lanzada por Sánchez el martes 23 de enero, que el PSOE ha materializado en la iniciativa parlamentaria registrada este jueves 25 ha sido valorada por Crue Universidades Españolas, que considera que podría contribuir a "garantizar la equidad social".

"Todos los esfuerzos encaminados a evitar que alguien quede excluido del acceso a la universidad por causas económicas serán siempre bien recibidos por esta institución, entre cuyos objetivos prioritarios figura el de garantizar la equidad social", ha afirmado en declaraciones a Europa Press el presidente de los rectores, Roberto Fernández.



Urías: "Si el TC admite el recurso, estará permitiendo un fraude de ley"

https://www.elnacional.cat/es/politica/urias-recurso-tc-fraude-ley_232755_102.html



El fomento de la cooperación interregional en el sector aeroespacial en Andalucía, a debate

<https://www.interempresas.net/Aeronautica/Articulos/207678-Como-fomentar-cooperacion-interregional-en-sector-aeroespacial-en-Andalucia-a-debate.html>



abb suite trafalgar

<http://elegirhoy.com/evento/musica/abb-suite-trafalgar>



concierto de santo tomás

<http://elegirhoy.com/evento/musica/concierto-de-santo-tomas>



contando y cantando copla. en torno al flamenco

<http://elegirhoy.com/evento/cursos/contando-y-cantando-copla-en-torno-al-flamenco>



taller de música electrónica ubicua 18 a-tech historia y análisis de la música electrónica

<http://elegirhoy.com/evento/cursos/taller-de-musica-electronica-ubicua-18---a-tech-historia-y-analisis-de-la-musica-electronica>



Más de 350 cirujanos se dan cita en el XIX Curso Internacional de Cirugía Laparoscópica

<http://www.teleprensa.com/sevilla/mas-de-350-cirujanos-se-dan-cita-en-el-xix-curso-internacional-de-cirugia-laparoscopica.html>



Sevilla acogerá el ciclo "Cine y Toros" del 6 al 8 de febrero

<http://www.cultoro.com/actualidad/2018/1/25/sevilla-acogera-ciclo-cine-toros-del6-febrero-27934.html>



La sanidad pública andaluza desarrolla más de una treintena de investigaciones sobre el sarcoma

<http://www.teleprensa.com/andalucia/la-sanidad-publica-andaluza-desarrolla-mas-de-una-treintena-de-investigaciones-sobre-el-sarcoma.html>



Nueva tesis doctoral sobre técnicas vitícolas adecuadas para mejorar la calidad de las uvas y vinos de Extremadura

<https://www.interempresas.net/Grandes-cultivos/Articulos/207545-Nueva-tesis-doctoral-tecnicas-vitcolas-adecuadas-mejorar-calidad-uvas-vinos-Extremadura.html>